

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

MI APORTACION

EL PARQUE DE LA CIUDAD

(CONCLUSION)

Aunque debí mi intervención primera en este asunto a un sencillo y espontáneo deseo de contribuir en algo a las cosas que en esta ciudad se piensan y proyectan, ha sido tan señaladamente favorecido con el acogimiento dispensado a mi idea, que hoy, en reconocida prueba de sincera correspondencia, me veo en el caso de allegar algún elemento más en apoyo de la realización del anhelado proyecto. No trato de hacer méritos para nada, ni de arrogarme facultades que no sean mías; es «la voz de la calle» que quiere prestar a esta gran obra de ornato, de higiene y de bienestar ciudadanos, toda la atención que merece y que puede exigirse como vecino amante de su ciudad y alentador de sus bien orientadas mejoras.

Deseo expresar antes de nada mi pública gratitud a cuantos han visto y siguen viendo con simpatía mi idea, y muy especialmente al señor gobernador de la provincia, quien con cariño y diligencia señaladísimos ha prestado desde el primer momento la adhesión valiosa y desinteresada de su concurso.

Hace falta, para realizar una empresa, por pequeña y fácil que sea, no ya prestarla atención y acogerla con benevolencia y cariño, sino tener el desprendimiento bastante para apoyarla con la contribución que nos sea posible y obligada. Malo será que creamos que otros proyectos mayores deban prevalecer, y más malo aún que, empeñados en realizar lo irrealizable, no tengamos serenidad ni flexibilidad de espíritu bastantes para ir armonizando las exigencias con las posibilidades y catalogando unas y otras en meditada y razonable prelación. Quiero decir que no debe ser obstáculo a que se estudie y ponga mano firme en la construcción del parque, el que otros asuntos importantes también y más complicados y costosos, distraigan la atención. Precisamente en el deseo de armonizar lo posible y hasta fácil, con lo que es más difícil y costoso, proponía yo, a quien competan estas cosas, el fijarse en el beneficio y ornato que se obtendría en transformar el actual «foso» de las Salsas Reales en una pequeña arboleda, de cuya comodidad todos podríamos participar si se acompañaba de un riego oportuno y suficiente en el trozo de carretera que le sirve de límite lateral.

Insistimos en ello porque creemos es obra de fácil realización y en la que modestamente, sin pretender solucionar problemas trascendentales, se proporcionaría a la ciudad, tan escasa de lugares de descanso y esparcimiento, de uno que reune, como ya demostré, inmejorables condiciones. De no ser viable la idea (no cabe evitar el avance arbitrario de la amenazante edificación allí comenzada y hacer un relleno de aquella gran zanja sin obstáculo de dar salida conveniente a las aguas? Aunque sólo fuera una gran explanada sin un árbol y sin un asiento ¿no sería más útil, más pulcro y más deseable lo que hoy se ofrece?)

Y vamos al futuro parque de la ciudad. Tenemos ya en apoyo de su realización la acogida entusiasta del señor gobernador civil de la provincia que con ser muy valiosa por sí misma, aun la realza y acrecienta más la desinteresada aportación económica que ofrece. Si es relación de afecto a Salamanca, que merece respetuosa gratitud, es también ejemplo que seguir e invitación a todos a contribuir a tan beneficiosa reforma. No se nos oculta el gran importe que habría de representar la adquisición de terrenos, valorados ya en gran parte de aquellos lugares como propios para la edificación, pero creemos que habría fuentes muy copiosas de donde podría obtenerse muy importante y obligada cooperación. Quizá el éxito de todo el proyecto estuviera en encauzar bien esta cooperación y en organizarla con el acierto que habrían de procurar los que están más obligados en que la obra se realice. Como este es para mí el punto básico, a él quiero dedicar alguna consideración.

Las sumas más importantes, el grueso del presupuesto total de la obra, deben afrontarlo las dos entidades moral y legalmente obligadas en obras de esta

clase; el Ayuntamiento de la ciudad y la Diputación de la provincia.

Al primero no le cabe eludir este deber al que le constriñe más y más la carencia de estos lugares de salud y esparcimiento, el incremento notorio de la población, la conducta de otras entidades similares, el clamor general y una elemental política de higiene y moralidad públicas, ya que toda esa trascendencia ofrece, a mi entender, la existencia de un parque en una población culta y progresiva. Ahora que se proyectan por el Ayuntamiento operaciones financieras con las que se trata de embellecer y mejorar y urbanizar la población, no se olvide el parque, que sobre significar todo esto representa algo más, representa salud, decoro y honestidad ciudadanas.

A la Diputación, aunque más alejada de estos intereses locales, no por ello debe dejar de prestarles asistencia. Precisamente ahora, en que el nuevo estatuto provincial asegura y acrecienta bien saneados ingresos en sus arcas, cuenta con posibilidades económicas que pueden favorecer una ayuda eficaz al Municipio, realizando así en una cooperación conjunta la gran misión social de estos organismos; protección, mejora, iniciativas, fomento de intereses, en suma, procurar el bienestar colectivo en los varios órdenes y aspectos en que pueden ser estimados.

Otras entidades oficiales o no, representativas de diferentes sectores sociales, podrían prestar, con el Ayuntamiento y la Diputación, valiosa ayuda: Cámaras de Comercio y de la Propiedad, instituciones bancarias, etc., etc.

Pero como no se trata con la construcción del parque de facilitar al vecindario un servicio que ha de pagar, si no de procurarle gratuitamente elementos de salud y de recreo, justo es que contribuya también con su aportación voluntaria, que por pequeña que sea, representará siempre un rasgo de amor a Salamanca y de adhesión efectiva a una obra de mejoramiento y de cultura. Y en este sentido podría intensificarse la suscripción del parque de manera extraordinariamente extensa, procurando acudir a todos los círculos y organismos, de la escuela a la Universidad y del modesto obrador hasta la explotación más importante. Creemos, además, que podría hacerse una invitación a los Ayuntamientos de la provincia, para interesar de ellos una ayuda y para realizar en las localidades respectivas trabajos conducentes al mismo fin. No me parece fuera tan descaminada esta cooperación cuando al cabo se trata de un señalado beneficio en la capitalidad de la provincia, del que todos podrían participar, y al que no podrían permanecer impasibles quienes están unidos por un provincianismo común.

A las autoridades de acuerdo, y en sus respectivas esferas, correspondería encauzar y estimular y hacer resonante el éxito logrado por esta simpática y fraternal aportación de todos para una obra de tan general e indiscutible interés.

Y allegadas las cantidades precisas para la empresa y dispuestos, como primer paso en la realización de la misma, a la adquisición de terrenos, era preciso no escatimar éstos, y sin grandes complicaciones de adornos y de recreos formar un plantío de árboles de sombra, de paseos limpios y cuidados, con asientos cómodos y con glorietas donde los niños libremente jugarán formando esos grupos tan atractivos y que dan alegría y animación.

Y qué sitio más adecuado, el Parque de la ciudad, para recoger, entre el ramaje silencioso, como algo guardado con sagrado afán, el recuerdo sensible y permanente de los salmantinos representativos de nuestros tiempos, cuyas memorias viven en nosotros porque los conocimos o porque participamos del prestigio imperecedero de sus virtudes y de sus obras!

Y nada más, señores míos. Que la gran reforma urbana de dotar a Salamanca de un Parque que dé descanso al espíritu y esparcimiento y salud al cuerpo, sea pronto un hecho, y que la buena voluntad de todos y la generosidad de los más,



Nuestro querido compañero Pepe Sánchez Rojas, en Huesca, acompañado de los catedráticos de aquel Instituto señores Rivera, a la izquierda, y Gómez Ibañez, a la derecha.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

MI NUEVA SOBRINA

—¿Quieres ser mi sobrina, Lolita?
—¿Y mis deberes?
—Aguarda; has de tener conciencia de tu ciudadanía. Primero, tus derechos.
—¿Son, tío Pepe?
—Ser siempre sincera contigo mismo y conmigo. Nada más. Así seremos siempre grandes y buenos amigos.
—¿Sin «arrière pensée»?
—Sinceramente; por hoy, sin «arrière pensée».
—¿Y mañana?
—¿Qué sé yo, chica?
—Eres de oro, tío.
—De barro mortal, sobrina.
—¿Y mis deberes?
—Continuar siendo, como hasta aquí, bonita y celosa de tu hermosura, inteligente y cuidadora de tu inteligencia, buena y cultivadora de tu corazón.
—Es todo un programa.
—Máscencillo que el de Costa.
—¿Estás muy contenta?
—¡Mucho!
—¿Cuándo vas a Boltaña?
—¿Y yo qué sé cuándo me dejarán? Ayer estuve en Arguis, en el pantano, a 1.100 metros sobre el nivel del mar. Traje un apetito formidable. Respiré el aire puro de las cumbres. ¿Qué bien se vive en las alturas, Lolita! Eleva siempre tu corazón sobre los valles y las cañadas, de la miseria y de la murmuración. Aprende a estar en santa paz contigo misma. ¡No hay placer como este placer, muchacha!
—¿Cuándo vas a Ordesa, a Necho, a Ansó?
—¡No lo sé, Lolita! Algún día. Pero estoy sinceramente encantado en Huesca. De la ciudad, de los aragoneses y de vosotras. Mira esta carta de un paisano mío: de Pérez Oliva...
—Le conozco. Me recomendó una vez...
—¿También a tí? Ya ves lo que dice: «Los de Huesca no son como... otros. Cuando dicen que quieren, quieren de veras. ¡Qué suerte tienes, mal hombre!»
—¿Así son mis paisanos, tío Pepe?
—Y vosotras, ¿cómo sois, sobrina?
—Como ellos. Mejor que ellos aún. Sinceras, Francas.
—Te advierto que yo soy enemigo de la franqueza.
—¿Si; cuando se confunde con la grosería; y también. Pero aquí la franqueza es delicada y generosa, tío Pepe.
—Pues entonces, ¡viva la franqueza!
—¡Viva, hombre! Me contagia tu buen humor. Te sienta estupendamente tu papel de víctima, aunque lo representas bastante mal. Pero yo te guardaré el secreto... ¿Vienes mañana?
—Sí.
—Entonces, ¿mañana, aquí: en el Coso?
—Sí. ¡Adiós, sobrina!
—¡Hasta mañana, tío Pepe!

José Sánchez Rojas.

Huesca, 10 Marzo 1926.

favorezcan la realización del proyecto. Nunca mejor que en este caso y para estos fines, que son cultura y progreso, afirmaríamos Salamanca su vitalidad y tendríamos ocasión de ofrecer una buena obra a las generaciones de hoy y del mañana.
Victoriano Nuño-Beato Asín.

UNA CIRCULAR LA COMPRA-VENTA DE TRIGO

El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente circular:
En atención a lo dispuesto en la Real orden de 9 de Julio último, y Circular de la Dirección general de Abastos de 5 Septiembre de 1920, vengo a ordenar:
a) Que todos los intermediarios dedicados a la compraventa de trigo, quedan obligados a enviar quincenalmente, antes de los días 3 y 18 de cada mes, a la Junta provincial de Abastos, declaraciones juradas de las cantidades de trigo en kilogramos, que adquirieran con expresión de su precio, pueblo o lugar de procedencia y nombre del vendedor.
b) Estando intervenido el comercio de trigo, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas será corregido con la sanción prevenida para estos casos.

CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

LA SESION DE AYER
En su domicilio social, Plaza de los Bandos, 5, han celebrado ayer mañana, a las once, junta general los accionistas del Centro Farmacéutico Salmantino. Abierta la sesión por el presidente, don Manuel García Sánchez, y aprobada el acta de la sesión anterior, el gerente, señor Marcos, da lectura a la Me-

moria y balance correspondientes al ejercicio de 1925, según los cuales, las ventas del año han sido 750.312,25 pesetas. La existencia en mercaderías es de 357.881,35, y en mercaderías en depósito, 40.665,40.
El beneficio excedente o ganancias obtenidas durante el año, es de 34.592 pesetas.

El Consejo de Administración propone la siguiente distribución de beneficios: El 8 por 100 a la acción, 12.496 pesetas; el 1 1/2 al consumo, 11.256,85; para amortizar créditos de difícil cobro, 1.000; 2 por 100 de gratificación a la dependencia, 691,84; 3 por 100, que efectuó la toma de razón, 1.037,76; 5 por 100 al gerente, 1.729,60; el remanente al fondo de reserva, 6.379,96; total, 34.592,01 pesetas.

Se procede a renovar los cargos vacantes en el Consejo, siendo reelegidos vocales segundo y tercero, los señores Hernández Martín y Pérez Migué, y nombrado vocal primero, don Artístides Vicente Tapia.
Son reelegidos consejeros supernumerarios, don Pedro Sánchez Bustos y don Demetrio Mateos y se nombra a don Quirino Rodríguez Paradinas.
Se aprueba memoria, balance y distribución de beneficios y se concede un voto de gracias al Consejo de Administración y al gerente.

DIPUTACION PROVINCIAL

OPOSITORES APROBADOS
Ayer se volvió a reunir el tribunal de las oposiciones a las plazas de oficiales terceros de la Diputación, con objeto de calificar el primer ejercicio.
La calificación dada es la siguiente:
Don Saturnino Sánchez, 5 9; don Agustín Sánchez Simón, 7; don Luis Sánchez, 7 6; don Fernando Bergillos, 8, 1; don Miguel González, 8 3.
La práctica del segundo ejercicio tendrá lugar el lunes, a las diez de la mañana.

EN LA UNIVERSIDAD

LA CONFERENCIA DE AYER

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó en la Universidad la tercera conferencia de las organizadas por la Asociación de Estudiantes Católicos, sobre «La escuela salmantina de Derecho Internacional».

El docto e ilustre catedrático de Derecho Canónico, don Teodoro Andrés Marcos, encargado de explicar la conferencia, estuvo admirable de palabra, al servicio de un conocimiento pleno de la personalidad científica del P. Francisco Suárez, que robusteció con los testimonios bibliográficos demostrativos de una amplísima erudición.

Comenzó anunciando que la conferencia la subdividía en dos, que pudieran llamarse lecciones, una estudiando a Suárez, como discípulo de la Escuela salmantina, y otra en relación con algo de la vida universitaria de entonces y ahora.

Mi fin dice dirigirme a los estudiantes, para que conozcan el paso de este alumno por la Universidad de Salamanca.

El sabio conferenciante aportó los testimonios relativos a la vida científica del P. Suárez desde el momento que salió de Granada para Salamanca, con su hermano Juan Vázquez, hasta que fué consagrado como autoridad gloriosa de la ciencia.

El señor Andrés Marcos refirió a la matrícula de Suárez, en la Universidad, que aparece en 13 de Noviembre de 1461, ya principiado el curso, pues en aquella época se permitía la matrícula después de haber comenzado los estudios.
Justifica el orador ese retraso en el hecho que vino desde Granada, su ciudad natal, haciendo el viaje con las dificultades de transportes de la época.

Habla luego de los testimonios que sobre estos particulares se encuentran en los archivos de los colegios de la Compañía de Jesús y en la Universidad. Refiere los primeros pasos docentes en la Universidad y en el Colegio de la Compañía de Jesús, declarando que entonces era Suárez de un ingenio vacío. Más tarde, durante los cursos de Filosofía, Suárez recibió su inteligencia una transformación tal, que de mediano juicio, su ingenio, hasta entonces adormecido, inició su arranque glorioso.

De Salamanca sacó Suárez principios y gusto exquisito.

Dice que la Filosofía la cursó en las aulas de esta Universidad.

Expone que en el año 1570, Suárez salió de la Universidad contando con el cariño y amor de los profesores, dedicándose a investigar y propagar la verdad.

De él dice el padre Marcial, que era claro para exponer deleitando a los oyentes, teniendo habilidad para las letras y talento para lector de aventajado ingenio para escribir.

Suárez leyó y Suárez escribió. Mas no olvidéis el último parecer, dice el conferenciante, de sus impresiones acerca de Suárez:

«Talento para leer e imprimir.»
Se conocen las obras que Suárez escribía a la par que iba leyendo desde la primera del año 1570, veinte años después de comenzar la enseñanza oral.

Relata la actuación de Suárez en los colegios particulares y en la Compañía, y sus obras entonces ya conocidas en España y fuera de España.

Respecto a su modo de leer, dice que era absoluta la atracción que ejercía en sus alumnos.

Habla del método pedagógico que seguía, que era el mismo de la Compañía El Ratio.

Enumera sus obras de Filosofía del Derecho, Metafísica y Teología.

Se pregunta el conferenciante: ¿Qué opinión merece Suárez con tantos libros como escribió?

Dice que para él es algo arrobador. También habla de las obras que escribió en Salamanca, una de ellas «La Metafísica en 1597», que fué impresa por los hermanos Renot.

Relata el juicio que sobre esta obra expuso Menéndez Pelayo.

La conferencia del doctor Andrés Marcos, fué, repetimos, de una erudición asombrosa, comprendiendo en ella desde la iniciación de Suárez en las letras, hasta la constitución de su personalidad científica.

En ella abarcó su ingreso en el Noviciado de la Compañía de Jesús; su vida universitaria en dos etapas diversas, desde la que significaba un ingenio o talento vacío, avanzando en su cultura hasta el momento de arranque para llegar a ser un ingenio soberano.

Su personalidad admirable y gloriosa de lector y escritor, citando entre sus principales obras la Metafísica y la relativa a impugnar el absolutismo espiritual de los reyes de Inglaterra en su época.

ca y el juramento que exigían a los católicos.

El doctor Andrés Marcos finalizó su brillante lección, con palabras de aliento a los estudiantes, invitándoles a imitar al padre Suárez, discípulo de esta Universidad.

Terminamos expresando con noble sinceridad nuestra opinión de que el doctor Andrés Marcos, una vez más, ha revelado ante un selecto auditorio de intelectuales la enciclopedia vastísima de su inteligencia y su personalidad relevante en la vida universitaria.

El auditorio premió tan notabilísima conferencia, con grandes aplausos.

El próximo martes, a la misma hora, dará su segunda lección.

La de ayer la presidió el rector señor Esperabé, acompañado del padre Menéndez Raigada, con algunos catedráticos.

LA SEMANA SANTA

Los dueños de cafés han entregado al gobernador civil 150 pesetas con destino a las fiestas de Semana Santa.

Sanidad Médica

Para dar cumplimiento a la Real orden de 12 de Enero pasado, que dispone la organización de Comisaría Sanitarias provinciales, se ruega a las Cooperativas que existan en esta provincia, remitan con toda urgencia a esta Inspección los documentos siguientes:

Reglamento porque se rijan; relación del personal facultativo con escalafón del Cuerpo Médico, y relación de honorarios del personal técnico de las mismas.

Con el mismo fin remitirán las empresas los documentos que se detallan:

Copia del acta de la constitución de la entidad; pólizas y reglamentos; escalafones o plantillas del Cuerpo facultativo, y todos cuantos prospectos o anuncios que, una vez aprobados por la autoridad competente, estén destinados a circular entre los socios y el público.

Asimismo se advierte a las Cooperativas que nombren entre sus asociados uno que, como vocal, forme parte de la Comisaría Sanitaria de esta provincia.

PARA MAÑANA

Hombres de antaño: Don Tomás Rodríguez Pinilla, liberal y romántico, por F. Ruipérez-Apunte locales con fotograbados. ::

NUMERO DE OCHO PAGINAS

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Bernardo Velasco, con domicilio en la calle de Azafranal, número 43; y Sebastián Diego, habitante en la calle de Escoto, 10, de una herida en la región superciliar izquierda, producida casualmente.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Solicitan permiso para conducir vehículos de motor mecánico, don Julián Martín de las Cuevas, don Ceferino Martín García, don Domingo Martín Sánchez, don José García Bellido, don Vicente Laurentino García Gómez, don José María Gutiérrez García, don Manuel Martín Rodríguez, don Bernardo Herrero Vicente, don Alfonso San Pedro Alejandro y don Juan Vicente Vallejo.

CIRCULACION

Solicitan permiso para circular por las vías públicas de España con vehículos de motor mecánico, don Juan García Gómez y don Antonio Periañez.

AUTORIZACIONES

Se concede permiso para conducir vehículos de motor mecánico a don Norberto Antonio Hernández, don Gregorio Gómez Caminer Marqués, don Argimiro Rivas Angoso, don Aurelio González Jiménez, don Ildonso Galán Terradillos y don Ceferino Martín García.

También se concede permiso para circular por las vías públicas de España, los vehículos de motor siguientes: SA-1.221, marca Ford, propiedad del Estado, al servicio de la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca; SA 1.222, marca Moon, propiedad de don Bernardo Olivera Sánchez; SA-1.223, marca Ford, propiedad de don Justo Corral Calzada; SA 1.224, marca Armor, propiedad de don Andrés Montero de Dios; SA-1.225, marca Citroen, propiedad de don Ramón Cibrán Finot; SA-1.226, marca Ford, propiedad de don Serafín Valiente; SA 1.227, marca Ford, propiedad de don Francisco Muñoz García; SA-1.228, marca Ford, propiedad de don Antonio Periañez Bernaldo Quirós.

**EL DOCTOR
J. PEREZ MARTIN**
ha trasladado su domicilio y consulta de
PARTOS Y MEDICINA GENERAL
a la calle de
AZAFRANAL, 18, BAJO

DESDE SAN MUÑOZ

CONFERENCIAS DOMINICALES

No hubiéramos dado a [la publicidad la inauguración de estas conferencias, cuya celebración se dispone de Real orden en la «Gaceta» del 29 del pasado mes de Enero, como no dimos tampoco de las celebradas durante el curso actual de la escuela de adultos, ni de la habida también en ocasión del triunfo de nuestros gloriosos aviadores, si no fuera porque esta primera dominical estuvo a cargo de un forastero que, atentamente invitado por el señor alcalde, correspondió, como se esperaba, y nos deleitó en grado superlativo. Además, tuvimos la honra de que fuera presidida por el dignísimo delegado gubernativo don Celestino Rey Joly, que expresamente vino a esta villa con dicho objeto, cosa no de extrañar, dado el interés de este señor porque se dé cumplimiento a lo legislado, cuanto por su amor nunca desmentido por todo lo que hace relación a esta querida tierra salmantina, máxime si se trata de cosas de cultura.

El local, propiedad de la sociedad obrera, capaz para 800 personas, estaba completamente abarrotado de público, hasta tal punto, que aún quedaron sin poder entrar algunas más, motivo este que dió lugar a que los diferentes oradores «hicieran lenguas» de lo numeroso, atento, cortés, y de lo dispuesto que estaba este simpático vecindario a beneficiarse de estas conferencias.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el culto y celosísimo maestro de esta villa don Tadeo Martín Angulo, quien en un ponderado y bello discurso cantó las excelencias de la citada R. O. y el fruto que de su cumplimiento ha de conseguirse, pues, decía él: «el problema básico de España, es exclusivamente un problema de cultura», lo mismo en orden a la agricultura, que a la ganadería, que a los mil y mil aspectos que a ella hacen relación; terminó presentando al orador señor Hidalgo, director de las escuelas graduadas de Ciudad Rodrigo, como un caballero del ideal, que cual nuevo don Quijote, luchaba con follones y malandrines, como aquél lo hizo con los sangües de la inmortal obra Cervantina, si bien nos rogaba que no imitéramos a éstos, que después le apalearon; una nutrida salva de aplausos recibió como premio a su bonito y oportuno discurso.

Después, el citado señor Hidalgo, dijo su anunciada conferencia, que desarrolló bajo el lema: «Cultura y medios de aumentarla.»

Con un exordio precioso para escusar su presencia en dicho acto y para demostrar que no venía a dar lecciones a nadie y menos contando como contaba esta villa con competísimos maestros, comenzó su disertación para pasar a estudiar después los diferentes factores que en aquella intervienen (padres, escuela, autoridades, público en general o medio ambiente), exhortando a todos y a cada uno de ellos, a intervenir eficazmente para que aquella sea todo lo fructífera, completa, y adecuada, ya que así serían un hecho los principios «patria, religión y orden», base del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Pero donde estuvo felicísimo de palabra y de conceptos, fué al dirigirse a las madres españolas, asegurando que la cultura empezaba en la cuna, continuaba sobre sus rodillas y seguía siempre bajo su acertada dirección, que si así no lo hacían no merecían el cariñoso y hermosísimo nombre de madres, estrellándose todos los esfuerzos de los demás sin sacar provecho alguno, por lo cual concepto que la enseñanza de la mujer debe ser, por lo menos, igual que la del hombre; pues a más de tener que luchar en la vida como aquél, tiene que asumir la responsabilidad como madre, que no debe limitarse a amamantar a su hijo, asegurando de este modo ser un hecho el engrandecimiento patrio. Muchas felicitaciones y aplausos recibió el señor

Hidalgo por su ameno, bellísimo, documentado y patriótico discurso.

Hizo el resumen del acto el brillante escritor y elocuentísimo orador señor Rey Joly, que al ponderar estos actos ensalzó al pueblo de San Muñoz, poniéndole como modelo de los capacitados y de los que procuran ponerse al nivel de los más cultos. Conociendo, como ya conocen los lectores de EL ADELANTO las condiciones oratorias del señor Rey Joly, no les extrañará que les diga que al hacer en cada párrafo excursiones al campo de la Historia española en todos sus órdenes (militar, de las ciencias, de las artes, de las industrias, etc.), subyugara al auditorio con su brillante decir y admirara entusiasmado los profundos conocimientos que el señor delegado atesora, hasta el punto de reconocer en él a uno de los talentos españoles en lo que a conocimientos históricos se refiere; felicitó a los oradores y al pueblo por su amabilidad al concurrir a estos actos, que dicen mucho en su favor y laboran por sí y por el resurgimiento de España.

Ocupaban el escenario de la simpática sociedad obrera, que siempre está dispuesta a ceder su edificio social para fines de esta clase, las autoridades todas, municipal, judicial, funcionarios, presidentes de la Junta administrativa y sociedad obrera, y al final del acto hizo su entrada en el local, lamentando no haber llegado a tiempo por ocupaciones ineludibles de su cargo el presidente de la Diputación provincial don Andrés García Tejado, a quien acompañaba el ingeniero señor Albertos y su ayudante. El señor Castaño (don Juan Matías) aprovechó la oportunidad de tan grata cuan inesperada visita, para hacer patente la necesidad de que la Diputación atiende la petición de esta villa para la construcción de un puente sobre el río Huebra, ya que éste no sólo beneficia a este vecindario, sino que siendo paso obligado de la cañada ganadera, todos los demás lo serían también por facilitar el tránsito del ganado trashumante, siendo la Asociación General de Ganaderos, las Cámaras Agrícolas y Consejos de Fomento los interesados en ello, como así se lo tienen manifestado dichos organismos a dicho señor Castaño.

El señor García Tejado escuchó atentísimo, dichas indicaciones y prometió incluir alguna cantidad en los próximos presupuestos provinciales, para que a su vez, todos esos organismos, con el Estado, coadyuven a la realización de tan importante y necesaria mejora.

La despedida a tan ilustres huéspedes fué tan cordial y cariñosa como ellos se merecen, yendo gratamente impresionados por las atenciones de que habían sido objeto.

F. R. y R.

San Muñoz, 10 3-26.



para el Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras.

Precio de la caja: 3 pesetas.

UNA MEMORIA

El Banco de España

De la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España, a que ayer nos referíamos, celebrada recientemente en Madrid, tomamos los siguientes interesantes datos:

En 31 de Diciembre de 1925 figura la cifra de billetes en circulación por 4.439.558.875 pesetas, y en 1924 por 4.546.658.350. Después de inutilizados, fueron destruidos 5.358.081 billetes, por 674.901.575 pesetas.

Las existencias de oro propiedad del Banco acusan un saldo al final del año de 2.448.451.364,07 ptas. y 28.821.595,91 en poder de corresponsales extranjeros, apareciendo la plata por 652.399.266,41.

El tipo de interés no ha sufrido alteración en todo el ejercicio.

Las utilidades líquidas obtenidas en nuestras Sucursales y Agencias importantes 68.567.612,11 pesetas, con exceso de 1.922.878,89 sobre el año anterior.

Merece consignarse el celo con que los Consejos provinciales han contribuido con su acertada gestión a este resultado.

Los beneficios por la participación de nuestro Banco en el de Estado de Marruecos, ascienden a 135.468,50 pesetas.

Por razón de los beneficios obtenidos en el año, han percibido los señores accionistas 60 pesetas en el primer semestre y 70 en el segundo, resultando a favor del nuevo ejercicio, un saldo de 198.626,32 pesetas, deducidos los dos millones de pesetas con destino al fondo especial, establecido por nuestra ley constitutiva.

En 31 de Diciembre de 1925, nuestras acciones figuraban repartidas en la siguiente forma:

Accionistas dueños de una acción, 1.772 pesetas; de dos a cinco, 4.468; de seis a diez, 2.827; de 11 a 49, 4.413; de 50 a 150, 1.335; de 151 a 300, 209; de 301 en adelante, 118.

La distribución de acciones es la siguiente:

Acciones domiciliadas en Madrid en poder de 4.927 interesados, 166.453; en Sucursales en poder de 10.215, 187.547; total, 15.142 interesados, 354.000 acciones.

De ellas aparecen inscriptas a favor de 618 fundaciones de carácter benéfico y docente, 31.477 acciones.

En el año que examinamos ha percibido el Estado, por su participación en los beneficios la suma de 24.689.970,14 pesetas, y si a ella se agrega los impuestos por diferentes conceptos, excede 48 millones de pesetas, que representan más del 50 por 100 de las utilidades repartidas.

Los servicios relativos a compra y venta de valores por cuenta ajena importan la cantidad de 132.636.475 pesetas, con la comisión de 122.827,25 pesetas obtenida por el Banco.

HIJO DE BENITO GONZALEZ

VITIGUDINO

Almacén de Coloniales,
Hierros, Ferretería,
Escabeches, etc.

12-a 8 m.

GRAN FORNOS

ORQUESTA GRACIA

Selecto y escogido programa todos los días. : SEIS a OCHO (tarde) y DIEZ a DOCE (noche). s. y d.

El personal del establecimiento continúa demostrando ser acreedor a la prueba de estimación que periódicamente viene otorgándole la Junta, y que el Consejo no duda en proponerlos desde luego.

Administración y consejeros de la Sucursal de Salamanca:

Director, señor don Gregorio Prieto Ortiz; consejeros: señor don Fernando García Sánchez y señor don Alfredo Sánchez Moyano; interventor, don Adolfo Lucendo y Zarco; cajero, don Luis Uranga Legorburu, y secretario, don Godofredo Rivera Sanz.

Beneficios y gastos de la Sucursal de Salamanca en 1925:

Beneficios íntegros, 488.852,95 pesetas. Gastos de administración, pesetas 150.493,38. Beneficios líquidos, pesetas 338.359,57.

VIRUS DE DANYSZ

Fórmula del Instituto Pasteur, de París. Destruye ratas y ratones. Diríjanse los pedidos a Sociedad Leonesa de productos químicos, C. A. León. Casa en Madrid.—Apartado, 524.

Correos. Setenta y cinco plazas para señoras. Convocatoria anunciada por Real orden de 26 de Febrero. Preparación completa. Informes, en la Habilitación de Correos de Salamanca, de nueve a una. 8-7

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 700 ovejas y 25 reses vacanas, en la dehesa de Tarra. Para tratar, con el rentero, en la misma. 4-3

Se alquila una espaciosa habitación, de nueva construcción, para pasos, oficinas, consultorio o cosa análoga, y si es necesario, se puede ceder otra pequeña. Para informes, en la misma, calle de Arriba, 6, duplicado. 15-10

Subasta. El 14 del próximo Marzo, se subastarán los pastos de espigadero y hoja, en Casaseca de las Chanas (Zamora). 18-16

Se desea comprar amasadora y torno mecánico, para montar panadería, que estén en buen uso. Informarán, en el Parador de San Antonio, Salamanca. 8-5

Maestro. Se necesita maestro para enseñar a tres o cuatro niños, en La Granja de Garcherán. Para entenderse, con Benjamín Zapatero, en dicha Granja. 6-3

Historia de un arbolito

A los niños en la fiesta del arbol.

Os voy a contar la historia, la historia de un arbolito; conservada en la memoria que es un cuento muy bonito.

Lo plantaron en un suelo muy pobre y muy pedregoso, mas el rocío del cielo lo trocó en arbol frondoso.

Y tanto creció y creció que de la Peña en que estaba una fontana brotó que aquellos campos regaba.

Dulces frutos producía, y estando al pie del camino de refrigerio servía al sediento peregrino.

Junto a la fontana pura creció a sus dulces favores rico manto de verdura matizado por mil flores.

Y en sus ramas escondido un pintado colorín colgó amoroso su nido, un palacio chiquitín, donde viven venturosos unos lindos pajarillos que al ver sus padres, gozosos abren listos los piquillos.

El arbol feliz vivía haciendo el bien por doquiera: era sombra, era poesía, salud y sustento era.

—¡Si tantos bienes al hombre le brinda, su gratitud será grande!...

—No os asombre, que no abunde esa virtud. Y si no, escuchad atentos lo que después sucedió, y cómo en pocos momentos toda su dicha perdió:

Una banda de chiquillos en vez de ir a la escuela marcharon a hacer novillos al campo y a la plazuela.

Los más trastos y atrevidos y de peor condición, corrieron a coger nidos, ¡que es salvaje diversión!

Al arbol por fin llegaron, y al ver su fruto sabroso, sin piedad lo apedrearón.

El arbol, más generoso, respondiendo a las pedradas, les pagaba humildemente con sus frutas más preciadas. ¡Qué instintos más diferentes!

Y las ramas desgajando, vieron con loca alegría el nido, que iba quedando, por milagro, todavía.

Una pedrada certera al fin, destruyó el «palacio»; la turba alada y parlera cavó, rodando, al espacio.

No acaba aquí la desgracia del árbol desventurado. A un labrador no hizo gracia, ¡hacia sombra a su sembrado!

Y empujando el hacha, fiero, tantos hachazos le dió, que en quejido lastimero el tronco al suelo cayó.

Como final de este cuento que es historia verdadera, os diré que en un momento cambió todo, de manera que el manantial se secó, los pajarillos huyeron, y tan estéril quedó la tierra, que no pudieron labrarla los descendientes del avaro labrador, e infelices e indigentes viven muertos de dolor.

Francisco Granado. Maestro nacional.

Salamanca, 11-Marzo-1926.

Venta de finca en Veguillas.

Una casa situada junto a la carretera, de nueva construcción, con edificio para café, unido, corral y pajares.

Como dos hectáreas de tierras labrantías, de buena calidad; y un prado cercado de pared, de buenos y abundantes pastos. Se venden juntas o separadas. Para tratar, con la viuda de Juan Agustín Corral, en referido pueblo. 8-2

Niño Marchena

ha impresionado todo su repertorio de canto flamenco en discos «La Voz de su Amo», de venta en

MONTEIRO RUA, 26. Casa especializada en aparatos parlantes, discos y accesorios. Ventas a plazos.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

FLETA

acaba de impresionar «Doña Francisquita», dúo primera parte. Do segunda parte, con señora Salazar. De venta en

MONTEIRO RUA, 26. Casa especializada en gramófonos, discos y accesorios. Ventas a plazos.

DE OPOSICIONES VERITAS IPSA

Lo reconocemos, y por lo mismo, hay que confesarlo. Quiero poner de manifiesto la impresión favorable que ha causado en el ánimo de los opositores, toda la actuación inteligente del actual Tribunal de oposiciones a escuelas nacionales del distrito universitario de Salamanca. Es general la simpatía que tiene entre ellos y ha sabido captársela con su conducta noble y su buen acierto.

Si hacemos hablar a dichos opositores en este sentido, de todos los labios brotarán las mismas palabras: Son personas inteligentes y dignas, y su rectitud ya ha tenido ocasión de probarse.

De esta suerte, los estudiosos, los preparados, los de buena fe, pueden ir seguros del éxito, mientras que los vivales y despreciosos en esta ocasión no sacarán ni lana para una pelota.

Conocedores de los gastos que a los opositores se les ocasionaban, con la demora en el comienzo de las oposiciones (desde luego sin culpa alguna por parte del tribunal), casi de una manera increíble y con rapidez grande, arreglaron todo lo necesario en estos casos, y comenzaron las oposiciones a la mayor brevedad, sin que apenas el señor presidente tuviera tiempo de descansar de su largo viaje.

Durante el primer ejercicio, demostraron siempre esa misma voluntad y deseo de trabajar.

Sirvan estas líneas para satisfacción de todos, y sepa tan ilustre tribunal que ha sabido adueñarse de la voluntad de los opositores. Mil plácemes.

Un opositor.

VIRUS DE DANYSZ?

VIDA OBRERA

LA FEDERACION GRAFICA ENVIA DOS DELEGADOS A SALAMANCA

El Comité de la Federación Gráfica Española, a la cual pertenece la sección de tipógrafos y similares de Salamanca, ha acordado que vengan a esta ciudad, para asuntos federales y de propaganda, los camaradas Manuel Lois y Angel Ramírez, presidente y secretario de referido organismo nacional.

Vendrán el día 24 del presente mes. La directiva citará a asamblea general extraordinaria para oír la autorizada palabra de tan consecuentes y buenos compañeros.

De enhorabuena pueden estar los gráficos salmantinos, ya que la Federación Gráfica se impone el sacrificio de enviar dos representantes, para recoger y aunar las aspiraciones de los que en Salamanca se dedican al noble arte de Gutenberg.

AGRUPACION SOCIALISTA

Presidida por el camarada Rafael de Castro, se reunió esta entidad política, para organizar el acto necrológico en honor del paladín de las ideas socialistas, compañero Pablo Iglesias.

Acordaron fijar la fecha de la celebración del acto, que se celebrará el día 21 del presente mes, a las once de la mañana, en el teatro Bretón, ya que es el teatro de más capacidad.

Deliberaron otros asuntos sobre el mismo fin, nombrándose una comisión para realizar todos los trabajos necesarios para dar realce al acto.

La comisión la componen los compañeros Rafael de Castro, Enrique Anaya, José Sánchez Alfarez, Antonio Mora, Francisco Martín Alfarez, Manuel de Alba, por la Agrupación Socialista; Antonio Berrocal, José María Benito y Demetrio Caballero, por el Comité de Federación.

LA COMISION PERMANENTE DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Anoche celebraron nueva reunión, siguiendo el estudio para exponerlo a las juntas generales, para su sanción.

Tengo la grata impresión de que se llevará a efecto la unificación del ramo, por las múltiples ventajas que ha de reportar la nueva estructura de la organización que se piensa crear.

«EL PUEBLO»

El órgano de los trabajadores publica interesantes artículos y la amena sección de «Picotazos».

UNA CONFERENCIA

El consecuente socialista y culto orador don Julián Coca, dará una conferencia sobre «Organización sindical», a los camareros, cocineros y similares, en fecha próxima.

También leerá unas cuartillas el delegado asesor de referida entidad, camarada José Sánchez Allaraz.

El cronista obrero.

Traspaso.

Por enfermedad del dueño se traspasa el Hotel y Café «Carolina», el más antiguo de Sama de Langua, el mayor centro minero de Asturias. Para tratar, dirigirse a su dueño, Arsenio Aparicio.

Arriendo

una casa, de planta baja y principal; tiene luz, agua y retrete, en la calle de San Vicente Ferrer, 10. En la misma informarán. 8-3

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 13 DE MARZO DE 1926

A las seis y media, la película de EXITO ENORME

EL GALILEO

PASION Y MUERTE DE N. S. JESUCRISTO

A LAS DIEZ Y MEDIA

CONCURSO DE CANTE JONDO

NIÑA DE LA MERCED - LA LAVANDERA (HIJA) - EL AMERICANO - EMILIO, EL FARO - NIÑO

DE VALDEPEÑAS Y EL REY DE LOS FANDANGUILLOS

NIÑO DE MARCHENA

TOCADORES: EL GRAN MOLINA Y EL MAGO DE LA GUITARRA, EDUARDO FERNANDEZ

La empresa, al que resulte vencedor en el concurso, le concederá la COPA SALAMANCA.

Se han inscripto para el concurso Victoriano Francisco y Félix Baños Marín, de esta localidad.

Tarde: Butaca, 1,25 pesetas; general, 0,35. - Noche: Butaca, 3,00 pesetas; general, 1,00.

REMITIDO

A los alumnos del Magisterio español

Los alumnos de esta Normal de Maestros, nos ruegan la publicación del siguiente escrito:

«Compañeros: El ambiente regenerador que en estos momentos se respira, está íntimamente ligado a la labor, que el Magisterio español joven, ha realizado en estos últimos años.

Nosotros, futuros educadores, que hemos de formar a las nuevas generaciones, no podemos sustraernos a este movimiento, cuyo acicate asegurador que le lleve a la cumbre, tiene que ser la cultura primaria, ya que para ella se inició el mismo.

Por ser este problema de capital importancia para la profesión a que aspiramos y con ella para nosotros, no dudamos de que merezca tanto por la altura de miras que la anima, como por los beneficios que la consecución de los que deseamos reportaría a la enseñanza en general y a los futuros maestros en particular.

1.º Cada Escuela Normal nombrará una comisión, que redactará las bases que crean oportunas para salir colocados directamente de las Normales y exponer lo antipedagógico del actual plan de estudios.

2.º Las bases que acuerde cada Escuela Normal, deberán remitirse hasta el 25 de Marzo a ésta, en la que quedarán archivadas por un alumno, que designará como secretario de la comisión gestora, este centro.

3.º La comisión hará un estudio detenido del conjunto de solicitudes y redactará la definitiva, que ha de entregarse por la misma al ministerio de Instrucción pública en Madrid.

4.º Esta comisión estará integrada por doce alumnos, dos con puesto permanente, el de Madrid por razones económicas, y el de Cádiz por su carácter de secretario y los diez restantes por sorteo, que se verificará en esta capital entre las restantes normales. Se propone la celebración del mencionado sorteo en este centro, porque al estar excluido del mismo, no cabe dudar de su imparcialidad.

5.º Cada Escuela Normal contribuirá a sufragar los gastos que ocasione el traslado de la comisión a Madrid con la cantidad de cincuenta pesetas, excepto la de Cádiz, que aportará cien pesetas.

6.º El plazo para remitir la cantidad fijada, terminará dicho día 25 de Marzo, debiéndose enviar a don Remigio Verdú, secretario de esta Normal.

7.º Una vez designados los señores que integran la comisión gestora, se procederá a la formación del presupuesto de gastos, que cada miembro haya de realizar.

8.º La comisión tendrá como fin, además de la redacción y entrega de la solicitud definitiva, recabar apoyo para sus justas aspiraciones.

Nota.—Si sobrara alguna cantidad en pesetas, se destinaría a un fin que redundara en beneficio de todos. Cádiz, 6 de Marzo de 1926.—La comisión.

De Martín de Yeltes

(De nuestro corresponsal)

NECROLOGICA. PROXIMA FESTIVIDAD DE SAN JOSE. FESTEJOS PREPARATORIOS. OTRAS VARIAS

Como ya habrán podido enterarse los muy asiduos lectores de EL ADELANTO, por lo oportuna es la publicación, días pasados nos vimos sorprendidos con el fallecimiento en esta localidad, de la muy respetable y venerable anciana doña Amalia de la Puente González, víctima de una cruel y rápida enfermedad que desde hacía algún tiempo le aquejaba, sin que los auxilios de la ciencia ni los múltiples y solícitos cuidados de los suyos, pudieran evitar que la impecable guadaña cortase el hilo de su existencia, poniendo tan triste como doloroso fin a su vida.

Descanse en paz la finada. Con tan triste y luctuoso motivo, a su atribulada familia y especialmente a su desconsolado hermano y particular amigo, don José de la Puente González, secretario del Juzgado, envío desde estas columnas de EL ADELANTO mi más sincero y sentido pésame, sirviéndoles de limitivo en estos momentos de dolor, el que todos, tarde o temprano, tendremos que pasar por el sensible y doloroso trance de rendir tributo a la muerte.

El lunes pasado y por el eterno descanso de su alma, tuvieron lugar los funerales en la iglesia parroquial de este pueblo, acudiendo la inmensa mayoría del vecindario.

Estamos en plena Cuaresma; paseos y no otra cosa es lo que nos trae consigo el descanso dominical. Monótonos, en verdad, son estos días...

Un tiempo espléndido, primavera, disfrutamos. Marzo, al parecer, pasa veloz, discutiéndose honores con su antecesor Febrero (loco). Los sembrados inmejorables, por lo que es de augurar, tanto aquí, como en toda esta comarca, próspera y abundante cosecha.

Hagamos fervientes votos porque así sea. Como en años anteriores, tendrá lugar el próximo día 19 de los corrientes, la festividad al Patriarca San José, que como otros años y aún más, si cabe, revestirá gran esplendor, tanto por lo que se refiere a los festejos religiosos como a los profanos, dada la animosidad y vivo entusiasmo de que, al parecer, se ven animados sus distinguidos y entusiastas mayordomos.

Se está preparando por los aficionados de esta localidad al arte de Talía, el escogido y aplaudido drama cómico, «Juan José», de Joaquín Dicenta, con el fin de que sea puesto en escena en la noche de expresado día, en uno de los salones Marcos (don Telesforo). También tengo entendido de que en el salón de la sociedad obrera de Socob...

TEATRO BRETON - ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO CURRITO DE LA CRUZ

EMPRESA MENDEZ

Hoy a las SEIS Y MEDIA y DIEZ Y CUARTO primera jornada.-Lunes y martes, segunda jornada.

Pronto, suceso extraordinario -- Grandioso espectáculo -- 20 profesores de orquesta, 20.

rrros Métoos se está ensayando otra bonita función cómica para las próximas pascuas.

Del resultado de todo ello, informaré en su día.

[Ah!, se me olvidaba. Ha tenido lugar en este pueblo la Fiesta del Arbol... y se están llevando a cabo las conferencias culturales y... Pero, ¿qué digo? Estoy soñando, como decía un colega de cierto pueblo días pasados.

¿Serán pasadas por alto tan atinadas como respetuosas órdenes de nuestra primera autoridad de la provincia? Ya veremos, ya veremos.

H. G. H.

Martín de Yeltes y Marzo, 1926.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Día 14, domingo.—Santa Matilde. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y Homilía, a cargo del muy ilustre señor Magistral.

San Martín.—Misa desde las seis y media. A las diez, misa solemne y novena. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños. A las seis, novena de San José.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media. A las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce, catecismo de niños. El ejercicio de los Siete Domingos se hará en las misas de seis y media, ocho y once y media.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa solemne y novena. A las once, misa y catecismo de adultos. A las doce y cuarto, misa. A las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

Santi-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. Ejercicio de los Siete Domingos. A las dos y media, rosario y catecismo.

San Julián.—Continúa la novena de Jesús Nazareno.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa desde las cinco y media. A las seis y siete y media, misas de comunión general para costureras y sirvientes. A las diez, misa para congregantes. A las diez y media, catecismo para niñas. A las once y cuarto, misa. A las cuatro de la tarde, función de perseverancia, bendición con el Santísimo y bendición Papal.

Padres Dominicos.—Misa desde las cinco hasta las diez. A las tres y media, rosario, sermón y motetes.

Padres Carmelitas.—Misa desde las cinco y media. A las diez, misa solemne. La función de la tarde, a las seis.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte, 17 de Marzo, Sierra Córdoba, ptas. 632,95

NOTA.—El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para los puertos de Sud América, el vapor Werra, admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA únicamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUISG. REBOREDO ISLA

Vigo.—Calleja Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho.

San Benito.—A las ocho y a las diez misa.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misa.

Capilla del Carmen.—A las ocho, misa. Hospicio.—Continúa la novena de San José.

Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio. A las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 15. Lunes.—San Longinos. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Martín, San Juan de Sahagún y Hospicio, continúa la novena de San José. San Julián.—Novena de Jesús Nazareno.

En las demás parroquias, a las seis de la tarde, rosario y catecismo.

Clerencia.—A las seis y media de la tarde, rosario y Via-Crucis.

Padres Carmelitas y Dominicos.—A las seis de la tarde, rosario.

Día 16.—Martes.—San Hilario. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Juan de Sahagún, San Martín, Hospicio. Continúa la novena de San José. San Julián.—Novena de Jesús Nazareno.

Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, rosario y catecismo; en las demás parroquias, Dominicos, Carmelitas y Capuchinos, a las seis de la tarde, Via-Crucis, Clerencia, a las seis y media.

Día 17, miércoles.—San Patricio. Catedral. A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Martín, San Juan de Sahagún, Hospicio.— Sigue la novena a San José. San Julián.—Novena de Jesús Nazareno.

Nuestra Señora del Carmen.—A las Seis de la tarde, Via-Crucis.

Parroquia de San Pablo.—Empieza la novena de Nuestra Señora de las Angustias. A las nueve, misa solemne y novena. A las seis y media, de la tarde, rosario, novena y motetes.

Vera-Cruz.—Novena de la Virgen de los Dolores. A las diez y media, misa solemne y novena. A las seis y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo de don Miguel S. Jiménez, exposición y reserva.

En las demás parroquias.—A las seis de la tarde, rosario.

Fresno en rollo grueso y tablas de treinta años, seco, se venden baratas por liquidación, vigas negrillo de varios gruesos y largos, pinas y rayos encina secos a 25 céntimos pieza, capotas de autos almohadones, cortinas, ruedas, ventiladores, pistones, fragua, herramienta, coches nuevos, restaurados y usados a mitad de precio. Se arriendan locales. Plazuela de San Marcos, 15 y 17.

Casa. Se vende en el casco de la población, en inmejorables condiciones higiénicas. Tiene sol, patio, instalaciones de luz, agua y watercloset. Para informarse, Jesús, 7, segundo. 15-11

Pastos de primavera y espigadero. Se arriendan para 800 a 1.000 ovejas en la dehesa de San Bellín (Anaya de Alba), y el espigadero para cerdos u ovejas. Para tratar, con Pelegrin Soria, montaraz en la misma 75

Manubrio. Se vende un piano manubrio, seminuevo, de 45 martillos, en Aldeatejada. Para tratar, con Angel Navazo, en dicho pueblo. 10-6

Se vende, en buenas condiciones, un molino harinero, instalado en Villalba de los Llanos, con amplios locales y mil metros cuadrados de terreno. Informar: en Salamanca, don Tomás Marcos Escrivano, Paseo de las Carmelitas, número 8, o en Villalba de los Llanos, don Albano Miguel. 15-5

Se venden: Automóvil Berliet, siete plazas, muy barato; Ford, cinco plazas, también muy barato; Victoria, dos plazas, ídem, ídem; dos motocicletas: una, marca B. S. A., 2 y 1/2 HP., y una Armor, 1 y 1/2 HP., casi regaladas. Darán razón en Casa Miñambres, Bicycletas, Zamora, 24; Salamanca. 8-a-7

Se arriendan pastos de primavera y verano, para vacas. Informarán, Doctor Riesco, 70, pral. 8-a-5

Se traspaasa en muy buenas condiciones, Bar céntrico y acreditado, por no poderlo atender su dueño Informarán, Ruiz Aguilera, 4 (Calleja del Térmínus). 8-a-5

No tire usted las hojas «Guillete» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

Renta segura, de 6 por 100 libre, susceptible aumento, producirá capital, adquiriendo fincas urbanas, que se venden, centro población, contiguo Plaza Mayor. Informes, Plazuela de la Fuente, número 5, principal. —a—

Gran fábrica de somieres DE-AUGUSTO MORICHE

Se ponen telas y arreglan los usados, Precios módicos. Se entregan en el día, Calle de Pollo Martín, número 11. Salamanca. 15-a-14

VIDES AMERICANAS INJERTOS Y BARBADOS ALFONSO ARIAS (Arenales).—ZAMORA 40-31

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consultas DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE

José Gómez Tejedor. BADAJOZ Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y téis de «LA ESTRELLA» Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años. 60-a-9

POMADA CEREO cura eccemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta: Farmacia y Laboratorio de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. 11 3 m.

UNA GRAN OCASION DE COMPRAR BARATO se le presenta visitando la acreditada casa de tejidos, novedades y confecciones, de HIPOLITO MONTERO LONJA, 13 Y 15.

Algunos artículos les comprará con 50 % de baja, otros con un 25 a 30 por 100, y, en general, todos a precios verdaderamente excepcionales. Lista de algunos géneros, como muestra: Corte de traje, todo estambre, para caballero, los de 50 ptas. a 25,00

RADIOTELEFONIA Este establecimiento es el más surtido y especializado en aparatos de galena, lámparas, accesorios para construirlos, pilas Helleseus, cascos, alta-vozes, etc., etc.

UN CONSEJO DE AMIGOS ¡No compre usted sin visitar esta casa! Me lo agradecerá. —a—

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO RAPIDO PARA HABANA PROXIMA SALIDA

El 19 de Marzo de 1926, saldrá del puerto de Vigo directamente para el de Habana, el rápido vapor español

«INFANTA ISABEL» Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos): Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada uno.

Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y reconocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO, LTDA. C/12a, 5.—VIGO 1414Ms.

NOTICIAS

Al decano de la Facultad de Derecho se le remiten certificaciones académicas del alumno don Marcos Abadía Escóla, procedente de la Universidad de Zaragoza.

DR. PELAEZ Urólogo diplomado en el Hospital Necker, de París. CIRUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS Zamora, 49, 1.º Consulta de 11 a 1. mt. j. y s.

Suprimid el café. Excitante peligroso que daña el corazón y sistema nervioso; sustituido por el célebre malte «Naturas», aromático y digestivo. Venta Comestibles. Nos piden hagamos público que mañana tendrá lugar un gran partido de pelota a mano, en el frontón de Peralejos de Arriba (Vitigudino), siendo los jugadores tres del pueblo de Manceiras (Ledesma) y otros tres de Ecuernavacas (Vitigudino).

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

La recaudación de ayer en Hacienda fué la siguiente: Territorial, 9 578 84 pesetas; industrial, 14 716 12; utilidades, 2 973 42; derechos reales, 1 357 23; cédulas personales, 1 242 80; alumbrado, 334 38; pagos, 27 70; Carruajes de lujo, 338 23; cuota militares, 253 15; alcoholes, 60; demás recursos, 253 15. Total, 31 116,97.

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

El vecino de esta Manuel Villoria Prieto, nos ruega hagamos constar como aclaración a la noticia de la Comisaría de Policía que ayer publicamos y que a él se refiere, que si ha sido puesto a disposición del Juzgado, ha sido solo por desavenencias conyugales, y sea que para nada intervengan en ella sus hijos.

Núm. 2-Vitamin-Fruit-Caldo Rica y nutritiva bebida para enfermos, convalecientes, etc. Venta Farmacias.

Dr. Gómez Díez OCULISTA Consulta de once a una, Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. y s.

Solicitan madrina de guerra los cabos Pedro Pascual Sinz y Matías Vicente Bravo, y los soldados Domingo Pérez Sánchez, Fabriciano Román Gómez, Isidro Codón Domínguez, Matías Blanco Gallego y Manuel Alonso Alonso; todos ellos pertenecientes a la compañía expedicionaria de La Victoria, número 76, destacada en la posición de Em Sala, Tetuán.

DR. CORTÉS Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL mt.-s.

En evitación de posibles desgracias, el señor Díez del Corral ha dispuesto la prohibición de que los muchachos embarquen en los botes del río Tormes, si no van en ellos los respectivos patronos. Nos parece muy bien encaminada dicha disposición.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz - Orea. Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. B. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

El gobernador ha reiterado la orden de que se prohíba la entrada en los espectáculos públicos, a las mujeres que vayan con niños de pecho.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

NUEVA PAÑERIA y demás artículos concernientes al ramo. Cortes de traje, primera calidad, al precio que en otros sitios pagan los inferiores. Este nuevo establecimiento, deseoso de atender al público lo mejor posible, ha tenido muy presente el lema de dar la máxima calidad por el minimum de precio, y esto lo demuestra con hechos, que me colocan fuera de toda competencia. Así que si quieren vestir bien y economizarse pesetas realizando sus compras, no dejen de visitar esta casa.

Francisco M. Junquera SAN PABLO, 17. (junto a la Armería de Cárdenas)

PIANOS GARANTIZADOS :: CUERDAS CRUZADAS 1.595 PTAS. APROVECHE LA OPORTUNIDAD :: PIDA CATÁLOGO ALMACEN DE PIANOS A. Velasco. - Cánovas del Castillo, 8. - VALLADOLID

Compagnie Générale Transatlantique Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico EL 23 DE CADA MES PRECIO EN TERCERA HABANA MEJICO ESPAGNE..... 23 de Marzo 539,50 582,75 LAFAYETTE..... 23 de Abril 539,50 582,75 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ayer se vió en el Supremo el recurso de casación contra la sentencia por los sucesos del Casino de Salamanca.

La comisión de Osa de la Vera ante el ministro de Justicia

La asamblea de Ginebra

SIGUE LA DESORIENTACION

Ginebra.—Continúa siendo la nota característica de estos días de asamblea de la Sociedad de las Naciones, la de la desorientación más completa.

Se había dicho que el ministro inglés, señor Chamberlain, había conseguido hallar una fórmula para disipar todas las nebulosidades, inquietudes y recelos, pero en contra de estas supuestas manifestaciones de Chamberlain, el señor Briand ha declarado ante los periodistas que todavía no se vislumbraba la solución.

Añadió que lo único cierto era la participación de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Se sabe que el delegado del Brasil ha solicitado de su Gobierno que le conceda absoluta y completa libertad de acción.

Parece ser que el ministro socialista señor Vandervelde, ha hecho igual petición al Gobierno belga.

Los señores Luther y Stresesman estuvieron conferenciando con el señor Briand.

La comisión de las potencias que firmaron el pacto de Locarno, se reunió, acordando la admisión de Alemania, el estudio por un comité del proyecto de ampliación de puestos del Consejo permanente, y como solución del momento, conceder un puesto a Polonia sin compromiso alguno y hasta la reunión de Septiembre.

El error judicial de Osa de la Vega.

LA COMISION DE LA QUE FORMA PARTE LEON SANCHEZ ANTE EL MINISTRO

Madrid.—La comisión llegada del pueblo de Osa de la Vega, en la que figura el expresidente León Sánchez, una de las víctimas del error judicial padecido, visitó hoy al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

La comisión entregó un escrito al ministro pidiendo la inmediata revisión del proceso, por el que fueron condenados León Sánchez y Gregorio Valero, por el asesinato del pastor Grimaldos, que hoy goza de buena salud.

Los comisionados protestaron de las declaraciones que a la prensa había hecho el sargento de la Guardia civil, señor Taboada, quien dijo que si León y Valero no habían matado a Grimaldos, habrían asesinado a otro.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a la comisión que realmente resultaba estéril la gestión que estaba realizando, pues el Gobierno se había anticipado ya a los deseos, no sólo de estos comisionados, sino de España entera, dando inmediatas órdenes para la formación de un expediente, no solamente para identificar a la persona de Grimaldos, sino también para exigir en su día las responsabilidades en que hubieran incurrido todos los que intervinieron en el proceso.

Dijo también que, acerca de las indemnizaciones que se pedían para los reos, el Gobierno espera el resultado de dicho expediente, en la seguridad de que el Estado cumplirá con su obligación.

Con respecto a lo que haya declarado el sargento Taboada, este señor puede hacer, en uso de un perfecto derecho, como lo están haciendo los demás, las afirmaciones que estime convenientes.

Cuando la comisión se despedía del ministro, uno de los comisionados advirtió a don Galo Ponte la presencia de León Sánchez, que fue presentado al ministro. Este le dijo que celebraría mucho poderle volver a dar la enhorabuena después del expediente que se instruya.

Ha muerto la agresora del actor Tudela.

DETALLES

Madrid.—En la cárcel de mujeres ha fallecido doña Blanca Aranguren, madre política del actor don Adolfo Tudela y autora del asesinato frustrado de su hijo político.

Doña Blasa Aranguren ha fallecido a

consecuencia de una bronquitis adquirida hace algún tiempo.

Hace unos días, un oficial de guardia notó que la procesada tosía constantemente y con gran violencia.

La preguntó si estaba enferma, y ella nada decía.

El médico del establecimiento la estuvo viendo, y ordenó que fuera llevada a la enfermería, pues padecía de una bronquitis de carácter grave.

En la cama de la enfermería, la señora Aranguren no perdió un momento la serenidad, y a las preguntas que los empleados, el médico y las Hermanas de la Caridad la hacían de por qué había intentado matar a su hijo político, respondía con un encogimiento de hombros.

La hermana de la Caridad de guardia la hizo iguales preguntas, y la señora Aranguren hizo un gesto despectivo sin responder a las preguntas de la hermana.

Durante dos días estuvo en la enfermería, guardando absoluta reserva.

Los médicos dispusieron la dieta de la paciente y ayer le fué administrada la extrema unción.

En la última madrugada, la hermana de la Caridad de servicio en la enfermería, se acercó a la cama y vió que doña Blasa Aranguren estaba expirando.

Murió tranquilamente, y sin apenas darse cuenta de su extremada gravedad.

Hoy se verificó el entierro, que fué muy modesto, asistiendo la señora de don Alfonso Tudela, hija de doña Blasa Aranguren; algunos parientes y un primo hermano del actor Tudela.

NOTICIAS DEL DIA

LINARES RIVAS, A LA ARGENTINA

Madrid.—En breve marchará a la Argentina, el ilustre autor don Manuel Linares Rivas, como director artístico de la compañía de Antonia Planas.

Hoy fué recibido por el rey, de quien se despidió.

La Sociedad de Autores ha organizado un banquete de despedida en honor de su presidente, don Manuel Linares Rivas.

En el teatro Apolo se celebrará hoy una función de homenaje a Linares, representándose sus obras «El alma de la aldea» y «La mala ley».

UN ACCIDENTE

Madrid.—En la calle de Bailén chocó una camioneta contra un tranvía, quedando destrozada.

Dos guardias de Seguridad y el conductor del tranvía y un viajero, resultaron heridos.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publicará una Real orden de Gracia y Justicia, dirigida al presidente de la comisión de Códigos, para la reforma del Código penal.

La reforma tendrá que hacerse en el plazo de seis meses, sometiéndose después a la aprobación del ministro en un plazo de cuarenta y cinco días.

LLUEVEN DIMISIONES

Se ha publicado una Real orden de Gobernación aceptando las dimisiones de los cargos que ocupaban en la Junta Superior de Beneficencia, a los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, marqués de Urquijo y otros.

UN ENTIERRO

Madrid.—Se ha verificado esta tarde el entierro del doctor don Nemesio Fernández Cuesta, general inspector de la armada.

En la presidencia del duelo figuraban un ayudante del rey.

LA COMISION DE HUELVA

Madrid.—El presidente de la Diputación y el alcalde de Huelva, visitaron hoy al ministro de Marina para tratar de los agasajos de que han de ser objeto los tripulantes del «Plus Ultra» cuando desembarquen en Palos.

Los comisionados se mostraban un tanto alarmados por la noticia circulada de que el homenaje se celebraría en Sevilla, y recabaron para estos honores la justa supremacía de Huelva.

EL SUCESO DEL CASINO DE SALAMANCA

Ante el Tribunal Supremo se vió ayer el recurso interpuesto por D. José Núñez Alegria.

El recurso es de casación por quebrantamiento de forma.

Madrid.—Esta mañana conoció la segunda del Tribunal Supremo de Justicia, que preside el señor Zavala, del recurso de casación sobre quebrantamiento de forma, interpuesto por la defensa de don José Núñez Alegria, en la causa que se le sigue por asesinato frustrado en la persona del señor María Veloz, perpetrado el 28 de Enero de 1924, en el Casino de Salamanca.

El recurso se fundaba en la resolución del tribunal no admitiendo ciertas pruebas que por la representación del acusado fueron propuestas en tiempo oportuno y en no citar para el juicio oral a emitir informe a los doctores don Tomás Maestre y don Inicial Barahona, no obstante haberse acordado su admisión y declarado pertinente.

Los indicados peritos fueron propuestos para dos fines distintos: uno, el de examinar, en unión de los demás que designaran las otras partes, a don José Núñez Alegria para comprobar cuál fuera su situación de ánimo en el momento de ocurrir el suceso y la perturbación que en su espíritu pudo producir la presencia del señor Veloz y el ambiente que existía en el Casino, por si todo ello pudiera engendrar la circunstancia eximente de miedo insuperable o, cuando menos, la atenuante de arrebato y obcecación, y el segundo, era para que informasen en el juicio oral, contestando a los temas médico-legales que se planteasen.

El Tribunal solamente desestimó la citada prueba en cuanto se refería al reconocimiento de don José Núñez, pero no para que informasen en el juicio oral, apesar de lo cual acordó que los doctores Maestre y Barahona no fuesen citados para el mismo.

Contra la resolución del Tribunal se ejerció por la defensa el recurso de súplica autorizado por la ley, al que se acordó no haber lugar, por lo que oportunamente se formuló la correspondiente y necesaria protesta, a fin preparar el recurso de casación de que esta mañana ha conocido el Tribunal Supremo.

Ante las decisiones de la Sala negando la admisión de las referidas pruebas, al empezar el juicio oral el defensor, señor Doval, insistiendo en sostener la pertinencia de ellas, cumpliendo preceptos legales, solicitó nuevamente la admisión de aquéllas, y como se persistió en la negativa, para preparar el recurso, se reprodujo nuevamente la protesta, que se hizo constar en acta.

Se negaron también otras pruebas que se propusieron por la defensa, siendo las esenciales para el recurso las que quedan expuestas.

Dictada la sentencia condenando a

LA REVERSION DE TRANVIAS

Madrid.—La comisión permanente municipal ha aprobado las bases para tratar con la compañía de tranvías acerca de la reversion de varias líneas.

MILLAN ASTRAY CONDECORADO, PENSIONADO E INDEMNIZACION

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una Real disposición concediendo medallas de sufrimientos por la patria, a varios jefes y oficiales, entre los cuales figura el coronel del Tercio señor Millán Astray.

También se le concede la pensión de cinco mil pesetas por la pérdida del brazo, comprendiendo los días que estuvo hospitalizado, y como indemnización la cantidad de siete mil doscientas por una sola vez.

Noticias de provincias.

INCENDIO DEL TEATRO CIRCO Y DE UN GARAGE

Vitoria.—Se ha declarado un formi-

don José Núñez Alegria por asesinato frustrado a la pena de doce años y un día de cadena temporal y 20 000 pesetas de indemnización, se interpuso en tiempo hábil el recurso de casación por quebrantamiento de forma, anunciándose el de infracción de ley.

En la vista celebrada, que había despertado interés entre la gente de toga y los cronistas judiciales que a diario hacen la información de tribunales, ha sostenido brillantemente el recurso sobre quebrantamiento de forma ante dicho Tribunal Supremo, el joven y notable letrado don Luis Barrena, hijo político del ilustre criminalista don Gerardo Doval.

El señor Barrena expuso previamente los hechos integrantes del quebrantamiento de forma, alegando para ello los preceptos procesales pertinentes al caso.

Después, y con la determinación ordenada de dichos preceptos, el letrado demostró que eran de influencia decisiva en el proceso, para determinar de un modo preciso, si en la ejecución del hecho concurrían en favor del acusado las circunstancias eximente o atenuante alegadas por la defensa, según determina la sentencia del Supremo de 4 de Junio de 1903.

Detalló minuciosamente todo lo referente a las negativas de la Sala, a admitir las pruebas propuestas por la defensa, y afirmó que todo esto determinaba bien claramente el quebrantamiento de forma, y, por consiguiente, se había colocado al proceso en un plano de verdadera indefensión.

Y en nombre de aquel quebrantamiento de forma y de esta indefensión en que quedó don José Núñez Alegria; en nombre de la justicia y del derecho conculcado, terminó solicitando la casación de la sentencia que dictó la Audiencia provincial de Salamanca, y que se repusiera, por lo tanto, la causa, al estado en que se encontraba antes de ser negadas las pruebas que fueron solicitadas.

Seguidamente informó el letrado defensor de la parte perjudicada, señor Serrano Carmona, y a continuación el señor fiscal, quienes se opusieron a la casación de la sentencia.

El informe del señor Barrena, en el que empleó casi todo el tiempo que duró la sesión, fué muy elogiado por la gente de toga, no sólo por la forma selecta con que fué dicho, sino por la doctrina que sentó, siendo favorablemente acogido y felicitado el joven y notable abogado.

La vista quedó concluida para sentencia.

dable y violento incendio, que ha destruido el Teatro Circo y el garage Larramendi, con el taller de reparaciones.

El cuerpo de bomberos, que trabajó realizando grandes esfuerzos y con inusitada decisión, logró que se limitase el siniestro al Teatro Circo y al garage, evitando que el fuego se propagase a otros edificios.

Ha quedado destruida toda la maquinaria del taller y cinco automóviles que estaban en reparación.

Se calculan las pérdidas en más de 200 000 pesetas.

Parece ser que el incendio se declaró en el teatro Circo, donde por la tarde se había celebrado una sesión cinematográfica, propagándose después al garage.

LA ESCUADRA INGLESA

Ferrol.—Espérase en este puerto la escuadra británica, que estaba manobrando en el Mediterráneo.

La forman cincuenta buques de guerra. Con motivo de su próxima llegada

se están preparando algunos festejos en honor de los marinos ingleses.

LLEGADA DEL MINISTRO DE HACIENDA - EL RECIBIMIENTO

Coruña.—Ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, al que recibieron las autoridades, comisiones de corporaciones y entidades y un enorme gentío.

Se organizó la comitiva de automóviles, marchando directamente al palacio de la Diputación provincial, donde se celebró una recepción popular.

Después, en el palacio de la Municipalidad, se celebró un banquete, al que concurren solamente las autoridades.

La ciudad, en honor al ministro de Hacienda, se encuentra artísticamente engalanada.

VISITA DE AVIADORES. LOS FESTEJOS

Zaragoza.—Ante la visita de los aviadores del Aereo Club del Bear y de Pao, se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Se proyecta el establecimiento en esta capital, de una línea aérea, entre París, Pao, Zaragoza, Madrid, Tánger, Doca, y para llevar a efecto la realización de este proyecto, en la reunión se nombró una comisión encargada de realizar las gestiones necesarias para conseguir aquel objeto, y al mismo tiempo para organizar varios actos en honor de los aviadores que visitaran esta capital.

UN DESCARRILAMIENTO

Bilbao.—Cerca de la estación de Amurrio, descarriló un tren mixto, saliendo de sus rieles la locomotora y tres coches.

Los viajeros sufrieron una gran alarma.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

LINEA DE ALTA TENSION.—MANIFESTACIONES DEL GENERAL RIQUELME

Larache.—En Alcazarquivir se ha verificado la inauguración de una línea de alta tensión conductora de fluido eléctrico para alumbrar la ciudad.

Asistieron a este acto las autoridades. El general Riquelme, que regresaba de la operación realizada contra los rebeldes, visitó la instalación, elogiándola extraordinariamente.

Interrogado acerca de la operación llevada a cabo, se mostró satisfechísimo de ella, declarando que había infligido un duro castigo al enemigo, apesar de las dificultades que ofrecía el terreno.

Elegió a las fuerzas indígenas que habían tomado parte en la operación, como asimismo a la cooperación que habían prestado para su éxito las escuadrillas francesas.

LA SITUACION DE ESPAÑA.—DECLARACIONES DE BRIAND

Ginebra. La situación de España respecto a su aspiración de conseguir un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, en nada ha variado.

El presidente del Consejo de ministros de Francia, señor Briand, ha declarado que no hay solución irreductible en la actitud del Consejo de las Naciones sobre la ampliación de puestos permanentes.

Cree el jefe del Gobierno francés que se podrían conseguir las pretensiones hechas para los puestos permanentes en la asamblea de Septiembre, pero de ninguna manera en la actual.

Prosigue diciendo el señor Briand que el pleito continúa sin solucionar, porque las numerosas aspiraciones de conseguir un puesto en el Consejo permanente son mantenidas por los países respectivos con criterio contrario, para que se resuelvan en una sesión.

ALEMANIA APOYA A SUECIA

París.—Los periodistas franceses que se encuentran en Ginebra, hacen resaltar en sus informaciones que la insistencia de ingresar Suecia en el consejo permanente es apoyada por Alemania.

A este propósito el representante de Bélgica señor Vandervelde, Albert y Thomas, han hecho manifestaciones importantes acerca del ingreso de España en la Sociedad de las Naciones.

El señor Vandervelde ha declarado que aun siendo doloroso preterir por un momento sus más caras preferencias, él está dispuesto a olvidar todo para que surja una solución que aune todos los intereses.

Por su parte, Albert Thomas está trabajando activamente por llegar a una solución, y juntamente con el representante de Bélgica, visitaron al delegado de Suecia, para convencerle que se dirija al jefe del Gobierno de su país, solicitando rectifique las instrucciones que ha dado a sus delegados, para que sean libres en la disponibilidad de sus votos, y modificando con ello la actitud que ahora mantiene.

LA MARCHA DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Buenos Aires.—Después de entregar el «Plus Ultra» en la dársena del Norte, el Gobierno argentino, desde ella se trasladaron al lugar donde estaba anclado el crucero «Buenos Aires», ya preparado para zarpar con rumbo a España. Lo verificó a las cinco y media de la tarde.

El momento fué emocionante, pues en los muelles había reunida una enorme concurrencia.

Al zarpar, más de trescientos buques que rodeaban al crucero «Buenos Aires», tocaron las sirenas y al mismo tiempo las baterías de tierra y las de los buques de guerra, hacían los saludos de ordenanza.

Los aviadores, desde la cubierta del crucero, con las gorras en la mano, saludaban a la multitud.

Estos momentos fueron de un entusiasmo y cariño indescriptible, no recordándose en Buenos Aires un acto tan emocionante como el realizado al marchar los aviadores.

Centenares de embarcaciones se alquilaron para acompañarles, pagándolas a precios crecidísimos.

Algunas de ellas siguieron al crucero «Buenos Aires», hasta alta mar.

Hasta que el crucero «Buenos Aires» no se perdió de vista, no cesaron las aclamaciones y los vítores.

ALEMANIA NO ACEPTA LA FORMULA DE CONCILIACION

Ginebra.—El Gobierno del Reich ha contestado al canciller Luther, que haga saber a los delegados de los Gobiernos, que no le era posible aceptar la fórmula de conciliación de esta mañana.

Al tener conocimiento los firmantes del pacto de Locarno de la negativa de Alemania a aceptar la fórmula de conciliación, se reunieron inmediatamente, estando todos unánimes en la apreciación de la negativa de Alemania.

Al salir el presidente del Consejo de Ministros de Francia, señor Briand, hizo a los representantes de la prensa importantes declaraciones.

Manifestó que en la proposición conciliadora se había llegado al límite del extremo de las concesiones.

Nuestra proposición, agregó, para mayor estupefacción nuestra, ha sido rechazada, y los directores de la política alemana están aferrados en la pretensión de que sea Alemania la única que debe ingresar en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

En 1925, los aliados acogieron con júbilo los acuerdos de Locarno, pero Alemania parece olvidar que las condiciones en las que estábamos dispuestos eran la ampliación de los puestos de la Sociedad de las Naciones.

Si bien es cierto, añadió el señor Briand, que prometimos en Locarno un puesto permanente a Alemania, es falso en absoluto que contrajéramos el compromiso de infringir el estatuto de la Sociedad de las Naciones, que autoriza a todo miembro de la misma a presentar su candidatura para el Consejo o a votar cualquier candidato que le parezca mejor.

Pues bien, Alemania profesa distinta opinión, no favorable a la admisión.

Después de la negativa, ya no queda nada, a no ser que los alemanes reflexionen y midan las consecuencias incalculables de una negativa definitiva y propongan en la sesión de mañana una solución aceptable.

Las flores que tu me diste más que un tesoro las guardo, y nunca se ven marchitas porque las riega mi llanto.

Manuel Castellano.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 704.55. Sol, 24.0. Sombra, 14.0. Mínima, 10.0. Viento, S. E. Máximo 18. Viento, E. O. Cielo, despejado. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Alemania rechaza la fórmula de conciliación, creando una grave situación.

Estreno en la Comedia.
Madrid.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado, con satisfactorio éxito, el juguete cómico en tres actos, titulado «Soltero y solo en la vida», original de Antonio Paso y González del Toro.

Conferencia en la Casa del Pueblo.
Madrid.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo una conferencia a cargo del catedrático de la Universidad central señor Jiménez Asúa.

Versó la conferencia sobre «El premio y el castigo». Comenzó diciendo que todos los hombres estaban unidos por el mismo lazo en la vida. En la vida—dijo—hay dos momentos, uno en que se delinque y el otro en que se realiza algo que sale de lo corriente, mediante la reflexión, normalizándose la existencia.

Sin embargo, ambas cosas caen en el olvido. Cuando un hombre va a presidio, rompe en absoluto los lazos con la sociedad.

La pena o el castigo evolucionan rápidamente porque el humanismo se impone. Debemos establecer el amor social para el delincuente. Se lamenta el señor Azúa del abandono que existe para los que delinquen.

Dice que en su viaje a América, visitó una institución de niños delincuentes titulada República de jóvenes. A éstos se los educa, y al reintegrarse a la sociedad, son ciudadanos útiles.

Aboga por la reforma inmediata del Código penal. Dice también que en la delincuencia interviene como parte principal el atraso que tenemos en la investigación de los delitos.

Cree que se debe evitar el régimen de policía de hoy, estableciéndose un cuerpo de policía judicial científica, encargada del descubrimiento de los delitos, lo mismo que existe en América, llegándose a comprobar la existencia del delito por huellas inalterables. El orador fué objeto de grandes aplausos.

El plan de ferrocarriles. - Nota de la Presidencia.

Madrid.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado una nota, que dice:

El Gobierno, en vista de las diferentes modificaciones que se presentan al plan general de ferrocarriles aprobado, exhorta a todos para que se abstengan de pedir se introduzcan dichas modificaciones, porque el plan aprobado ha sido objeto de un meditado estudio y responde a las necesidades nacionales.

Y que si se admitiesen estas modificaciones, no servirían para más

que para retrasar la ejecución del plan aprobado, volviendo al estado de expediente, cuando lo que se necesita es construir rápidamente los ferrocarriles aprobados.

Noticias de provincias.

Confabulación de los carniceros.
Sevilla.—Circula el rumor de que los carniceros han amenazado con no sacrificar reses para el abastecimiento del mercado, ejerciendo para ello coacciones sobre algunos compañeros.

Conceder el gobernador de esta noticia, ha declarado que procederá al encarcelamiento de los industriales que esto verifiquen por el delito de confabulación, y que de ninguna manera tolerará que se burlean de los acuerdos adoptados por la Junta de Abastos.

Las corridas de Pascua y la feria.

Sevilla.—Ya se conoce el cartel de las corridas organizadas para la Pascua y para la feria.

En la Pascua tomarán parte los diestros Chicuelo, Algabeno, Valencia II y Villalta, y se lidiarán toros del marqués de Villamarta.

En las de feria torearán Chicuelo, Valencia II, Algabeno y Posadas.

Los nuevos inspectores de abastos.—Homaje al señor Noel.

Sevilla.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, ha elogiado extraordinariamente a los nuevos inspectores, elegidos para inspeccionar las subsistencias y para hacer cumplir las tasas.

La prensa local ha agasajado con un banquete al delegado general de la República argentina, don Martín Noel.

Este, al terminar, pronunció un notable brindis, señalando la misión que cumple realizar a los periódicos de Sevilla, en relación con la exposición hispano-americana.

Peticion de los estudiantes.—Homaje al señor Calvo Sotelo.

Coruña.—Los alumnos de la Escuela de Comercio han pedido al ministro de Hacienda conceda los recursos necesarios para la construcción de un edificio destinado a Escuela Mercantil.

El señor Calvo Sotelo prometió que tan pronto como terminen las obras de la cárcel y palacio de Justicia, será ocasión de atender a esta petición.

A las seis de la tarde se verificó el certamen del ahorro.

Presidió el señor Calvo Sotelo, acompañado del director de comunicación, señor Tafur, del rector de la Universidad y el alcalde.

El teatro estaba abarrotado de público. Se leyeron las poesías premiadas y se concedieron los premios

al ahorro, distribuyéndose más de catorce mil pesetas.

Toma de posesión de la Junta del colegio de abogados

Barcelona.—El el colegio de abogados se ha posesionado del cargo de decano el abogado señor Dualde y todos los vocales, asistiendo también numerosos compañeros.

El señor Dualde pronunció un discurso, diciendo que no habían solicitado ninguno los cargos. Estamos en la junta, añadió, de abogados, como llevados por leva, y cuando se nos ha nombrado sin consultarnos, se nos permitirá plasmar nuestros espíritus en los cargos.

Definiremos y estudiaremos la situación del Colegio, que actualmente es de odios. Hay que esperar, que el tiempo traerá la paz y la armonía.

Daños del huracán.

Barcelona.—Comunican desde Puigcerdá que un huracán ha causado daños importantes en la agricultura.

El vendaval arrancó varios árboles de cuajo, produciendo grandes desperfectos en la capital.

Llegada de Franco.

Orense.—Llegó a esta población el general Franco, tributándosele un entusiasta recibimiento.

El lunes marchará a Oviedo y Coruña, y desde esta capital irá a Madrid.

Partidas disueltas.

Melilla.—Varias partidas rebel-

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

LOS TEATROS

BRETON.—En este teatro ayer comenzó la temporada de cinematográfico de grandes producciones con la proyección de la película «Ricardito, salva la situación», del programa Verdague, que presenta el famoso atleta Richard Talmadge, ejecutando formidables y arriesgadísimos saltos, llenos de emoción y realidad. La cinta está muy bien impresionada y en ella se han observado todos los puntos de la moderna técnica cinematográfica, con gran esmero y rigor, que hacen de la película una obra de cultura y divulgación científica.

Richard Talmadge se nos presenta en esta producción, además de un acróbata formidable, como un artista consumado, que domina con justeza y habilidad todos los momentos del interesante film. El programa se completó con la divertidísima comedia «Las martingalas de don Plácido» y el «Noticiero Fox número 15».

Hoy, la monumental película «Currito de la Cruz», la obra que más admiración ha despertado en la temporada actual.

LICEO.—La obra elegida para ser representada ayer por la compañía Meliá-Cibrián en el teatro de la calle de Toro, fué la preciosa comedia en tres actos del notable escritor Felipe Sassone «A campo traviesa», en que éste luce su gusto y habilidad para hacer teatro de manera acabada, ya que su trazado y desarrollo es notable y digno de un comediógrafo de renombrado talento.

La obra de Sassone ya es bien conocida en Salamanca, donde se ha aplaudido mucho.

Pepita Meliá, la figura preeminente en esta notable compañía, en el difícil papel de Isabel, hace gala de su talento artístico, y borda maravillosamente y con gran estilo ese personaje que Sassone, un poco atrevidamente pone en situaciones críticas, haciendo pasar en su alma verdaderas luchas de intensidad creciente; como decimos, Pepita Meliá estuvo magistral, siendo su labor inteligentísima premiada con grandes aplausos.

Carmen Collado es una digna figura que acertadamente supo matizar el papel de Elisa con mucha escuela y gran brío, pues el autor da también a este personaje de la obra un vigor y colorido que no hay que olvidar.

Benito Cebrián haciendo de Enrique, el argentino rico, confiado y franco, está sencillamente admirable, dándonos a conocer los conocimientos que tiene del arte que cultiva, fué ovacionado en varios momentos de la obra.

De don Juan Hidalgo hace Pablo G. Bonell con mucha perfección y este no-

des han sido dispersadas por la artillería desde Dar Mizian.

Trabajos de fortificación.

Melilla.—Se están realizando trabajos de fortificación en varias posiciones, entre ellas las de Benítez y Tizi Aza.

Practicante herido.

Melilla.—En la última operación realizada en Axdir resultó herido el practicante militar Pedro Rodríguez.

Es la tercera vez que en acciones de guerra ha resultado herido y está condecorado con la Medalla militar.

Una gestión del Gobierno español.

Stokolmo.—Según una información recibida de Ginebra, publicada en un periódico alemán, se decía que se había hecho una gestión oficial por parte del Gobierno español, cerca del Gobierno sueco.

Otra información oficiosa dice que, en efecto, se ha hecho, y que la actitud del Gobierno sueco para el Consejo de las Naciones, estaba apoyada por Alemania.

El discurso de Luther y el ingreso de Alemania.

Ginebra.—La noticia oficial publicada diciendo que el canciller Luther pronunciaría el discurso de entrada de Alemania en el seno de la Sociedad de las Naciones en lengua alemana, es considerada como una impertinencia de los alemanes.

Porque si bien es cierto que el reglamento prevé el caso de que un individuo no conozca los idiomas francés e inglés, y se le autoriza para hablar la lengua de su país, siempre que asegure que asistirá a la traducción del discurso a la lengua francesa, esto no alcanza al canciller Luther, que conoce perfectamente la lengua francesa.

Sesión aplazada.

Ginebra.—Existía una gran ansiedad por la sesión que hoy iba a celebrar el Consejo de las Naciones, pero lo ocurrido y la tirantez de relaciones que existe ha ocasionado el aplazamiento de la sesión.

Reina un gran desconcierto en la opinión.

RIVERA

table elemento de la compañía nos da la sensación de un actorazo.

Los demás muy bien, interpretando sus papeles.

Hoy se pondrá en escena la comedia de Linares Rivas, «Primeros vividos», estrenada recientemente en esta capital.

MODERNO.—Ayer se pasó en este teatro la magna joya cinematográfica «El Galileo», la más fiel reproducción de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, según la célebre representación escénica que anualmente se celebra en Oberammergan (Alemania).

La película es un alarde de gusto y riqueza y para su confección no se ha omitido gasto alguno. Está muy bien adaptada a la época en que se desarrolló el drama del Gólgota, y los trajes que visten los principales intérpretes son riquísimos y de gusto excelente.

Es, en resumen, una cinta que se aparta mucho de sus hermanas de asunto proyectadas en pasados años en esta capital, pues si cierto en la producción es digna de los mayores elogios.

Hoy, en vista del éxito, se repetirá de nuevo en la sección de las seis y media.

EL CONCURSO DE «CANTE JONDO» DE HOY

Esta noche, a las diez y media, se celebra en el favorecido teatro Moderno un concurso de cante jondo, en el que se disputará la «Copa de Salamanca».

La novedad del espectáculo llevará al Moderno a numeroso público. Los «flamencos» que llegan para actuar son bien conocidos en este género de cante jondo. Y el Niño de Marchena, es realmente una especialidad en el cante de landangullos, que tan en boga están ahora por toda Andalucía.

Además, este concurso tiene la nota simpática de que pueden inscribirse para tomar parte en él los «cantantes» de la localidad que lo deseen. Cuando escribimos estas líneas, ya hay tres inscritos: Victoriano Francisco, Félix Baños y Pedro González, que se las entenderán con la Niña de la Merced, de Sevilla; La Lavandera (hija), de Linares; El Americano, de Madrid; Emilio (El Faro), de Madrid, y Niño de Valdepeñas, de Valdepeñas.

Se vende un motor de aceite pesado, de 14 HP., completamente nuevo; una máquina de vapor de 12 HP., con su caldera usada; un herraje de sierra de cinta, con volante de 600 milímetros y con rodamientos a bolas, nuevo; otro herraje igual que el anterior, pero con cojinetes de engrase automático, nuevos; tres aparatos de soldar sierras, pequeños, sin lámpara, nuevos. Para más detalles, dirigirse a Hijo de P. Alonso, Torre-lavega. 25-18

Modista se ofrece en Salamanca, Juliana Masero, Avenida de Canals, 45, principal, derecha. 6-2

HOY, A LAS SEIS...

EL NEGRO GIN WILLIAMS EN NOVELTY

Gin Williams es un negro auténtico, de los de verdad, no como aquel famoso y gracioso negro Domingo, de «Las bribonas», que, a lo mejor, se deslucia lamentablemente.

Gin Williams, negro, es también el jazz-band formidable de la orquesta que, a las seis de esta tarde, hace su debut en el favorecido café restaurant de Novely.

El jazz band de esta agrupación musical, toca, canta, baila y, como es natural, hace filigranas con la caja, los platillos, las esquilas, la bocina, etc., y cuantos elementos unísonos se trae «adheridos» al bombo, instrumento básico de su divertidísima combinación musical.

Y con Williams llegan el primer violín del teatro Martín, de Madrid, don Manuel Peñalver; el pianista don Jesús Pelayo, y el violoncellista don José Escalona.

De la orquesta se tienen excelentes informes. Y del negro... ¡lo del negro va a ser de un éxito definitivo!

Espigadero. Se arrienda el espigadero y bojadero de Vadillo de la Guareña (Zamora), capaz para 3 000 ovejas; muy abundante de aguas. Para tratar, con la comisión.—El presidente, Tomás Orespo. 15-11

Se vende un coto redondo, denominado «El Montalvo del Rancho», con casa, dos corrales y un pajar para trescientos carros de paja, y comedero y cras cercadas de piedra, y charca, a tres kilómetros de Salamanca, de 54 hueras, aproximadamente, y una tierra en Chamberí, de diez hueras, aproximadamente, cercada, con 70 chopos. Informarán, García Barrado, número 10, carnicería. 8-5

Vendo uteros y erales, bravos, morochos. Dirigirse, a Vicente Merchán, en Villavieja de Yeltes, café fonda. 8-2

Traspaso. Por ausencia de su dueño, se traspasa la acreditada fonda «La Castellana», de esta capital, situada en las inmediaciones de la Plaza Mayor (Zamora números 1 y 3). En la actualidad cuenta con numerosa y buena clientela. Para tratar, con su dueño, Manuel García en la misma.

No deje de visitar la nueva huerería y frutería que en la calle de Ruiz Aguilera, 2 (frente al Término), ha abierto al público Eleuterio Pérez, y se convencerá que vende barato. Puedo suministrar huevos a Hoteles, Fondas, Pastelerías, por recibir diariamente grandes cantidades. Se sirve a domicilio. No se confunda, frente al Término. 8-a-6

¡IMPORTANTISIMA LIQUIDACION!

En beneficio del público, las Casas CENTENERA: CORRILLO, 24 y ZAMORA, 3.

Encontrándose con unas existencias enormes de confecciones para caballeros y niños, han decidido liquidarlas en sus establecimientos, con una CONSIDERABLE BAJA, en vez de saldarlas a un reventador cualquiera:

Trajes de pana para caballero, de..	40 pesetas	a	25.
Idem ídem para niño, de.....	20	a	12.
Idem de paño para ídem, de.....	28	a	15.
Idem ídem para hombre, de.....	60	a	35.
Pellicas de paño para ídem, de.....	35	a	20.
Camisas varias para ídem, de.....	5	a	3.
Pantalones de pana para ídem, de..	11	a	7.

Y otras muchas prendas con igual baja.

APROVECHARSE DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

CALZADOS

¿Conoce usted los nuevos modelos en calzados para la próxima temporada?

La CASA GALLO presenta un nuevo y variado surtido en zapatos de alta fantasía para señorita y caballero.

Diariamente se reciben las últimas creaciones de la moda de París. Los más económicos por ser los mejores.

Visitad mis escaparates. Doctor Riesco, 3. Teléfono 512.

Talleres para la confección de mis calzados en Madrid: Fernán González, núm. 7.

Los precios excepcionales en jerseys, edredones y artículos varios que liquidamos, merecen ser conocidos por nuestra clientela.

¡¡SALDAMOS!!

200 piezas crepés para batas, a..... 0,85 céntimos metro.
150 » sargas » a..... 1,00 pesetas.
100 » ottomán estampado, a..... 1,00 »

En lanería para señora, los precios son tan reducidos, que constituye una satisfacción para el cliente adquirir dicho artículo.

6.000 madejas de lana para jerseys, a cuarenta céntimos.

Rebajas considerables en peletería y artículos de invierno.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

Banco del Oeste de España.

[Domicilio social: Salamanca]

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Ocro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Acreditaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Gíros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:
De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA